SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4750296473

Póliza Nro.: 0201010155	Sección/Sub-sección: 0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80002269-6	Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Domicilio: CONSTITUCION ESQ. HERRERA

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
10/12/2018	00:00 hs. de 12/12/2018	00:00 hs. de 12/12/2019	365	Gs. 8.050.000.000

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA) en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	15.065.909
I.V.A. s/Prima	1.506.591
Premio	16.572.500
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	16.572.500

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

56-0001	Según Res.: 89/03	Fec. 06/02/2003

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		16.572.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/12/2018	16.572.500
TOTAL		16.572.500

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Lic. Carlos E. Coronel Samudio
Gerente Operativo

Anibal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico

Compañía de Seguros Generales Panal Dpto. Técnico Propiedad Cooperativa

panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

No se preocupe, Panal se ocupa

Póliza Nro: 0201010155

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 4750296473

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Esta póliza cubre los objetos que se expresan a continuación:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Art 1: Sobre el Edificios del Departamento de Control de Calidad de Productos Medicos, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Ochocientos Millones)	1.800.000.000
2	Art 2: Sobre el Contenido general del Edificios del Departamento de Control de Calidad de Productos Medicos, hasta la suma máxima de:(Guaranies Seis Mil Doscientos Cincuenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** DR. MANUEL PEÑA ESQ. DR. JAIME BESTARD DEL BARRIO SANTO DOMINGO, ASUNCION	6.250.000.000
	TOTALES	**8.050.000.000**

A prorrata

DIRECCION: DR. BESTARD ESQ. DR. PEÑA

FRANQUICIA: SIN FRANQUICIA NI DEDUCIBLE

LOTE 5, ITEM 1 - LPN N° 87/2018 - ID: 348.614

Se deja expresa constancia que la Cobertura de esta Póliza está sujeta a que todos los sistemas de seguridad contra incendio se encuentren permanentemente en condiciones de uso y al cumplimiento por parte del Asegurado de todos los reglamentos municipales relativos al sistema de prevención y extinción de incendios así como a que la respectiva habilitación se encuentre vigente al momento del siniestro.

panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

No se preocupe, Panal se ocupa

Póliza Nro: 0201010155

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 4750296473

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Lic. Carlos E. Coronel Samudio
Gerente Operativo

Aníbal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico